



# Cultura

Secretaría de Cultura

# Defensa

Secretaría de la Defensa Nacional

# INBAL



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, 18 de febrero de 2026

Boletín núm. 171

## CINCO ARTISTAS Y COLECTIVOS AVANZAN A LA TERCERA ETAPA DE DESARMAR, INTERVENIR, RECONSTRUIR: RESIGNIFICACIÓN ARTÍSTICA DE ARMAS

- Las y los cinco artistas y colectivos elaborarán anteproyectos de escultura pública a partir de material proveniente de armas desmanteladas
- La iniciativa forma parte de la política cultural orientada a la construcción de paz y la reconstrucción del tejido social

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Artes Visuales (CNAV), en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional, dan a conocer los nombres de las y los artistas seleccionados para desarrollar un anteproyecto en el marco de la convocatoria *Desarmar, intervenir, reconstruir: resignificación artística de armas*, iniciativa que impulsa la creación de arte público a partir de materiales provenientes de armas incautadas y previamente inutilizadas.

La convocatoria recibió 101 postulaciones, de las cuales 73 completaron el proceso de registro y 53 superaron la revisión técnica correspondiente. Estas 53 propuestas, provenientes de 15 entidades federativas y de artistas residentes en México originarios de Japón, Italia, Francia, Argentina y Venezuela, fueron analizadas por el Consejo Artístico mediante evaluación individual y posterior deliberación colectiva.

Tras el proceso de revisión técnica y evaluación conceptual, el Consejo Artístico —integrado por especialistas en curaduría y producción de arte contemporáneo, así como por representantes del INBAL— determinó seleccionar a:

### 1. Marianna Dellekamp (Ciudad de México, 1968)





2. **Enrique Ježik** (Argentina, 1961)
3. Colectivo: **Amauta García** (Puebla, 1983), **David Camargo** (Querétaro, 1985) y **Alejandro Marra Mejía** (Ciudad de México, 1984)
4. Tercerunquinto – **Gabriel Cázares** (Nuevo León, 1978) y **Rolando Flores** (Nuevo León, 1975)
5. **Carlos Vielma** (Coahuila, 1982)

Del total de postulaciones aprobadas, 12 correspondieron a mujeres, 39 a hombres y 2 personas señalaron preferir no indicar su sexo. Se registró mayor participación de Ciudad de México (21), Jalisco (5) y Estado de México (4), además de propuestas provenientes de Michoacán, Puebla, Nuevo León, Morelos, Baja California, Hidalgo, Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila, Zacatecas y Tamaulipas.

La decisión del Consejo Artístico se sustentó en una valoración integral de las trayectorias y privilegió perfiles con coherencia temática, capacidad de investigación y experiencia en intervenciones en espacio público y trabajo en sitio específico, así como prácticas que dialogan con contextos sociales, territoriales y políticos desde diversas regiones del país.

Se reconoció especialmente la capacidad de transformar objetos funcionales —en este caso, armas desmanteladas— en dispositivos de reflexión crítica que activen memoria y resignificación simbólica en el espacio público. Asimismo, se consideró la apertura al trabajo colaborativo, el cruce disciplinario y la viabilidad técnica de los planteamientos.

Las y los artistas seleccionados visitarán las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional con el propósito de conocer el proceso de desmantelamiento y los fragmentos disponibles para su transformación. Del 26 de febrero al 30 de abril de 2026 desarrollarán un anteproyecto de escultura pública, que será presentado en mayo ante el Consejo Artístico, instancia que realizará la selección final de tres propuestas para su paso a la etapa de producción.



# Cultura

Secretaría de Cultura

# Defensa

Secretaría de la Defensa Nacional



# INBAL



Los tres proyectos seleccionados llevarán a cabo la producción e instalación de sus propuestas en el espacio público, y las obras podrán ser visitadas durante la primera semana de noviembre de 2026.

Esta convocatoria se inscribe en la política de cultura de paz promovida por el Gobierno de México, entendida como un conjunto de acciones orientadas al diálogo, la justicia social y la transformación no violenta de los conflictos. Desde esta perspectiva, el arte contemporáneo se reconoce como una herramienta capaz de detonar procesos de resignificación colectiva y fortalecer el vínculo entre creación artística y espacio público.

Con esta iniciativa, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, el INBAL y la Secretaría de Defensa Nacional reafirman su compromiso con el impulso de prácticas artísticas que contribuyan a la reconstrucción del tejido social y a la construcción de entornos simbólicos orientados a la paz.



Plaza de la República No. 7, piso 5, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.  
Tel. 55 0000 0000 [www.inba.gob.mx](http://www.inba.gob.mx)